

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS**  
**PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
Estados Financieros Presupuestarios  
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017  
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno de:

**Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores**

**Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (la Entidad)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700  
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003  
contacto@delapazcostemalle.com.mx  
www.delapazcostemalle.com.mx

**Otra cuestión.**

La Administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 20 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

**Responsabilidades de la Administración y de los encargados de gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.**

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de gobierno de la Entidad son los responsables de la supervisión del proceso de la información financiera presupuestaria de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.**



**C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo**  
Ciudad de México,  
26 de marzo de 2018.

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES**

Estados Financieros Presupuestarios  
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Anexos

1. Estado analítico de ingresos
2. Ingresos de flujo de efectivo
3. Egresos de flujo de efectivo
4. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
5. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
7. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
8. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
9. Conciliación contable presupuestal de resultados
10. Integración de los conceptos que componen el rubro de Otros Ingresos y Egresos
11. Notas a los estados presupuestales

Apéndices

- I. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- II. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- III. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasif. por objeto del gasto (armonizado)
- IV. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

CUENTA PUBLICA 2017  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
V3A INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
(PESOS)

RUERO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6= 5 - 1)
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS	4,633,776		4,633,776	5,217,368	5,217,368	583,592
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS						
AYUDAS	373,423,483	1,852,584	375,276,067	371,570,899	371,570,899	1,852,584
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
<b>TOTAL</b>	<b>378,057,259</b>	<b>1,852,584</b>	<b>379,909,843</b>	<b>376,788,267</b>	<b>376,788,267</b>	<b>-</b>

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	INGRESOS EXCEDENTES (7= 5 - 1)
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS						
AYUDAS						
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>378,057,259</b>	<b>1,852,584</b>	<b>379,909,843</b>	<b>376,788,267</b>	<b>376,788,267</b>	<b>1,268,992</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS						
AYUDAS	4,633,776		4,633,776	5,217,368	5,217,368	583,592
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	373,423,483	1,852,584	375,276,067	371,570,899	371,570,899	1,852,584
<b>TOTAL</b>	<b>378,057,259</b>	<b>1,852,584</b>	<b>379,909,843</b>	<b>376,788,267</b>	<b>376,788,267</b>	<b>-</b>

C. Maria Eugenia Coroná Muñoz  
Directora de Administración y Finanzas

C.P. Leticia Jimenez Xospa  
Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad


CUENTA PÚBLICA 2017  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
20 DESARROLLO SOCIAL  
V3A INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>378,057,259</b>	<b>379,725,686</b>	<b>380,309,278</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	3,521,011	3,521,011
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>4,633,776</b>	<b>4,633,776</b>	<b>5,217,368</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	4,633,776	4,633,776	5,217,368
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	4,633,776	4,633,776	5,217,368
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>373,423,483</b>	<b>371,570,899</b>	<b>371,570,899</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	373,423,483	371,570,899	371,570,899
CORRIENTES	373,423,483	371,570,899	371,570,899
SERVICIOS PERSONALES	252,205,132	252,886,590	252,886,590
OTROS	121,218,351	118,684,309	118,684,309
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>378,057,259</b>	<b>376,204,675</b>	<b>376,788,267</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
 C. María Eugenia Corona Muñoz  
 Directora de Administración y Finanzas


  
 C.P. Leticia Jimenez Xospa  
 Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad

ANEXO 3

CUENTA PÚBLICA 2017  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
20 DESARROLLO SOCIAL  
V3A INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	378,057,259	379,725,686	380,309,278
GASTO CORRIENTE	378,057,259	376,204,675	376,204,675
SERVICIOS PERSONALES	252,205,132	252,886,590	252,886,590
DE OPERACIÓN	111,994,009	107,351,736	107,351,736
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	13,858,118	15,966,349	15,966,349
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	378,057,259	376,204,675	376,204,675
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	3,521,011	4,104,603
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
C. María Eugenia Corona Muñoz  
Directora de Administración y Finanzas

  
C.P. Leticia Jimenez Xospa  
Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad



CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 20 DESARROLLO SOCIAL  
 V3A INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	376,057,259	376,204,675	376,204,675	376,204,675	

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 C. María Eugenia Corona Muñoz  
 Directora de Administración y Finanzas

  
 C.P. Leticia Jimenez Xospa  
 Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
20 DESARROLLO SOCIAL  
VIA INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>378,857,269</b>	<b>378,284,875</b>	<b>378,284,875</b>	<b>378,284,875</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>378,857,269</b>	<b>378,284,875</b>	<b>378,284,875</b>	<b>378,284,875</b>	
<b>Servicios Personales</b>	<b>252,205,132</b>	<b>252,886,590</b>	<b>252,886,590</b>	<b>252,886,590</b>	
1000 Servicios personales	252,205,132	252,886,590	252,886,590	252,886,590	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	82,823,130	78,967,879	78,967,879	78,967,879	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	31,305,168	31,040,418	31,040,418	31,040,418	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	38,952,820	38,725,801	38,725,801	38,725,801	
1400 Seguridad social	28,942,934	22,812,046	22,812,046	22,812,046	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	72,190,068	83,340,388	83,340,388	83,340,388	
<b>Gasto De Operación</b>	<b>111,954,009</b>	<b>107,351,736</b>	<b>107,351,736</b>	<b>107,351,736</b>	
2000 Materiales y suministros	20,868,182	20,891,532	20,891,532	20,891,532	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,116,885	2,853,980	2,853,980	2,853,980	
2200 Alimentos y utensilios	14,412,918	13,859,575	13,859,575	13,859,575	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	5,276				
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	680,781	1,701,505	1,701,505	1,701,505	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,000,000	181,872	181,872	181,872	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,047,959	1,200,580	1,200,580	1,200,580	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	332,912	676,563	676,563	676,563	
2800 Herramientas, refacciones y accesorios menores	203,351	157,451	157,451	157,451	
3000 Servicios generales	91,127,827	86,660,204	86,660,204	86,660,204	
3100 Servicios básicos	19,922,456	15,518,159	15,518,159	15,518,159	
3200 Servicios de arrendamiento	35,760,762	34,315,032	34,315,032	34,315,032	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	15,302,360	18,245,130	18,245,130	18,245,130	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,528,528	997,904	997,904	997,904	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,183,037	9,693,142	9,693,142	9,693,142	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	2,000,000				
3700 Servicios de traslado y viajes	2,865,541	3,158,434	3,158,434	3,158,434	
3800 Servicios oficiales	3,529,153	97,687	97,687	97,687	
3900 Otros servicios generales	3,038,390	4,634,726	4,634,726	4,634,726	
Otros De Corriente	13,858,118	15,960,349	15,960,349	15,960,349	
3000 Servicios generales	2,111,204	11,041,751	11,041,751	11,041,751	
3000 Otros servicios generales	2,111,204	11,041,751	11,041,751	11,041,751	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,746,914	4,924,598	4,924,598	4,924,598	
4400 Ayudas sociales	11,746,914	4,924,598	4,924,598	4,924,598	
<b>Pensionales y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>					

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

C. María Eugenia Corona Muñoz  
Directora de Administración y Finanzas

C. P. Leikela Jimenez Xospa  
Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL "PROGRAMÁTICA"  
20 DESARROLLO SOCIAL  
VIA INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DESCRIPCIÓN				GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
								GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
								GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
								GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
						252,204,132	111,984,009		13,858,116	378,057,256					378,057,256	100.0
						TOTAL APROBADO										100.0
						232,886,590	107,351,736		15,996,346	378,204,675					378,204,675	100.0
						TOTAL DEVENGADO										100.0
						232,886,590	107,351,736		15,996,346	378,204,675					378,204,675	100.0
						100.0	99.4		119.2	99.5					99.5	100.0
						Porcentaje Pag./Aprob.										
						100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0
						Porcentaje Pag./Mostr.										
1						Gobierno										
1						Aprobado	2,383,417		8,340,323	8,340,323					8,340,323	100.0
1						Modificado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1						Devengado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1						Pagado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1						Porcentaje Pag./Aprob.	99.4		101.2	101.2					101.2	100.0
1						100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0
1						Porcentaje Pag./Mostr.										
1	3	04				Coordinación de la Policía de Colombia										
1	3	04				Aprobado	2,383,417		8,340,323	8,340,323					8,340,323	100.0
1	3	04				Modificado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04				Devengado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04				Pagado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04				Porcentaje Pag./Aprob.	99.4		101.2	101.2					101.2	100.0
1	3	04				100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0
1	3	04				Porcentaje Pag./Mostr.										
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno										
1	3	04	001			Aprobado	2,383,417		8,340,323	8,340,323					8,340,323	100.0
1	3	04	001			Modificado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04	001			Devengado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04	001			Pagado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag./Aprob.	99.4		101.2	101.2					101.2	100.0
1	3	04	001			100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag./Mostr.										
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno										
1	3	04	001	0001		Aprobado	2,383,417		8,340,323	8,340,323					8,340,323	100.0
1	3	04	001	0001		Modificado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04	001	0001		Devengado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04	001	0001		Pagado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag./Aprob.	99.4		101.2	101.2					101.2	100.0
1	3	04	001	0001		100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0
1	3	04	001	0001	0001	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores										
1	3	04	001	0001	0001	Aprobado	2,383,417		8,340,323	8,340,323					8,340,323	100.0
1	3	04	001	0001	0001	Modificado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04	001	0001	0001	Devengado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04	001	0001	0001	Pagado	2,388,521		8,442,932	8,442,932					8,442,932	100.0
1	3	04	001	0001	0001	Porcentaje Pag./Aprob.	99.4		101.2	101.2					101.2	100.0
1	3	04	001	0001	0001	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0
1	3	04	001	0001	0001	Porcentaje Pag./Mostr.										
2						Desarrollo Social										
2						Aprobado	109,710,962		369,716,936	369,716,936					369,716,936	100.0
2						Modificado	104,983,215		367,761,743	367,761,743					367,761,743	100.0
2						Devengado	104,983,215		367,761,743	367,761,743					367,761,743	100.0
2						Pagado	104,983,215		367,761,743	367,761,743					367,761,743	100.0
2						Porcentaje Pag./Aprob.	99.4		115.2	99.5					99.5	100.0
2						100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0
2						Porcentaje Pag./Mostr.										

2

Handwritten signature or mark.

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
20 DESARROLLO SOCIAL  
VIA INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	GASTO CORRIENTE		OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	GASTO DE INVERSIÓN		TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
				SUBSIDIOS	SUBSIDIOS					SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		CORRIENTE	INVERSIÓN
2 6 08 002	Protección Social													
2 6 08 002	Aprobado	246 246 226	109 910 997	13 858 118	369 716 926	100 0	369 716 926					369 716 926	100 0	
2 6 08 002	Modificado	246 812 179	104 683 215	15 995 349	367 791 743	100 0	367 791 743					367 791 743	100 0	
2 6 08 002	Devengado	246 812 179	104 683 215	15 995 349	367 791 743	100 0	367 791 743					367 791 743	100 0	
2 6 08 002	Pagado	246 812 179	104 683 215	15 995 349	367 791 743	100 0	367 791 743					367 791 743	100 0	
2 6 08 002	Prorrateo Pag/Ano	100 2	65 8	115 2	99 5	100 0	99 5					99 5	100 0	
2 6 08 002	Prorrateo Pag/Mo	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0					100 0	100 0	
2 6 08 002	Otros Grupos Vulnerables													
2 6 08 002	Aprobado	246 246 226	109 910 997	13 858 118	369 716 926	100 0	369 716 926					369 716 926	100 0	
2 6 08 002	Modificado	246 812 179	104 683 215	15 995 349	367 791 743	100 0	367 791 743					367 791 743	100 0	
2 6 08 002	Devengado	246 812 179	104 683 215	15 995 349	367 791 743	100 0	367 791 743					367 791 743	100 0	
2 6 08 002	Pagado	246 812 179	104 683 215	15 995 349	367 791 743	100 0	367 791 743					367 791 743	100 0	
2 6 08 002	Prorrateo Pag/Ano	100 2	65 8	115 2	99 5	100 0	99 5					99 5	100 0	
2 6 08 002	Prorrateo Pag/Mo	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0					100 0	100 0	
2 6 08 002	Servicios de apoyo administrativo													
2 6 08 002	Aprobado	26 181 608	841 312	347 918	27 022 620	100 0	27 022 620					27 022 620	100 0	
2 6 08 002	Modificado	26 368 331	904 525	347 918	27 620 774	100 0	27 620 774					27 620 774	100 0	
2 6 08 002	Devengado	26 368 331	904 525	347 918	27 620 774	100 0	27 620 774					27 620 774	100 0	
2 6 08 002	Pagado	26 368 331	904 525	347 918	27 620 774	100 0	27 620 774					27 620 774	100 0	
2 6 08 002	Prorrateo Pag/Ano	100 7	107 5	347 918	102 2	100 0	102 2					102 2	100 0	
2 6 08 002	Prorrateo Pag/Mo	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0					100 0	100 0	
2 6 08 002	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores													
2 6 08 002	VIA Aprobado	26 181 608	841 312	347 918	27 022 620	100 0	27 022 620					27 022 620	100 0	
2 6 08 002	VIA Modificado	26 368 331	904 525	347 918	27 620 774	100 0	27 620 774					27 620 774	100 0	
2 6 08 002	VIA Devengado	26 368 331	904 525	347 918	27 620 774	100 0	27 620 774					27 620 774	100 0	
2 6 08 002	VIA Pagado	26 368 331	904 525	347 918	27 620 774	100 0	27 620 774					27 620 774	100 0	
2 6 08 002	VIA Prorrateo Pag/Ano	100 7	107 5	347 918	102 2	100 0	102 2					102 2	100 0	
2 6 08 002	VIA Prorrateo Pag/Mo	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0					100 0	100 0	
2 6 08 008	Apoyo al ingreso, la salida y a la reubicación de las familias en pobreza													
2 6 08 008	Aprobado	229 066 618	108 792 280	13 858 118	342 694 016	100 0	342 694 016					342 694 016	100 0	
2 6 08 008	Modificado	229 443 848	104 078 690	15 618 431	340 140 969	100 0	340 140 969					340 140 969	100 0	
2 6 08 008	Devengado	229 443 848	104 078 690	15 618 431	340 140 969	100 0	340 140 969					340 140 969	100 0	
2 6 08 008	Pagado	229 443 848	104 078 690	15 618 431	340 140 969	100 0	340 140 969					340 140 969	100 0	
2 6 08 008	Prorrateo Pag/Ano	100 2	65 7	112 7	99 3	100 0	99 3					99 3	100 0	
2 6 08 008	Prorrateo Pag/Mo	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0					100 0	100 0	
2 6 08 008	Servicios a grupos con necesidades especiales													
2 6 08 008	E003 Aprobado	229 066 618	108 792 280	13 858 118	342 694 016	100 0	342 694 016					342 694 016	100 0	
2 6 08 008	E003 Modificado	229 443 848	104 078 690	15 618 431	340 140 969	100 0	340 140 969					340 140 969	100 0	
2 6 08 008	E003 Devengado	229 443 848	104 078 690	15 618 431	340 140 969	100 0	340 140 969					340 140 969	100 0	
2 6 08 008	E003 Pagado	229 443 848	104 078 690	15 618 431	340 140 969	100 0	340 140 969					340 140 969	100 0	
2 6 08 008	E003 Prorrateo Pag/Ano	100 2	65 7	112 7	99 3	100 0	99 3					99 3	100 0	
2 6 08 008	E003 Prorrateo Pag/Mo	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0					100 0	100 0	
2 6 08 008	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores													
2 6 08 008	VIA Aprobado	229 066 618	108 792 280	13 858 118	342 694 016	100 0	342 694 016					342 694 016	100 0	
2 6 08 008	VIA Modificado	229 443 848	104 078 690	15 618 431	340 140 969	100 0	340 140 969					340 140 969	100 0	
2 6 08 008	VIA Devengado	229 443 848	104 078 690	15 618 431	340 140 969	100 0	340 140 969					340 140 969	100 0	
2 6 08 008	VIA Pagado	229 443 848	104 078 690	15 618 431	340 140 969	100 0	340 140 969					340 140 969	100 0	
2 6 08 008	VIA Prorrateo Pag/Ano	100 2	65 7	112 7	99 3	100 0	99 3					99 3	100 0	
2 6 08 008	VIA Prorrateo Pag/Mo	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0					100 0	100 0	

1. Las cifras autorizadas y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo de corrección y comillas menores a 0.05% e mayores a 0.05%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al corte público.

C. María Eugenia Corona Birech  
Directora de Administración y Finanzas

C. P. Leticia Jiménez Xopca  
Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre 2017**  
**(pesos)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$376,788,267</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$50,618</b>
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$50,618	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0</b>
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos de capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0	
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>\$376,838,885</b>



C. P. JIMÉNEZ XOSPA LETICIA  
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre 2017**  
**(pesos)**

<b>1. Total egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$376,204,675</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$3,274,008</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$705,815	
Provisiones	\$3,918,750	
Disminución de inventarios	-\$1,401,175	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
otros gastos	\$50,618	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$379,478,683</b>

  
 C.P. JIMÉNEZ XOSPA LETICIA  
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
 C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**Conciliación Contable Presupuestal de Resultados al 31 de diciembre de 2017**  
**( pesos )**

Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	\$ 376,788,267
Gasto presupuestal programable	<u>376,204,675</u>
<b>Superávit presupuestal</b>	<b>583,592</b>
<b>Mas:</b>	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	50,618
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	1,350,557
<b>Menos:</b>	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	<u>(4,624,565)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>\$ <u><u>(2,639,798)</u></u></b>

  
 CP. LETICIA JIMÉNEZ XOSPA  
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
 C. MARIA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

INTEGRACIONES DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN EL RUBRO DE "OTROS"

Otros Ingresos Contables no Presupuestarios

Concepto	Importe
4399-2 Donativos en Especie	50,618

Otros Gastos Contables no Presupuestarios

Concepto	Importe
5122-008-2234-22301 Utensilios para el servicio de alimentación	50,618

  
CP. LETICIA JIMÉNEZ XOSPA

SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
C. MARIA EUGENIA CORONA MUÑOZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Cifras en pesos)**

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

**Constitución**

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de acuerdo al Título Quinto, que comprende los artículos 24 al 42, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2002, se actualizó y publicó en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2005.

**Antecedentes**

Se creó con el nombre de Instituto Nacional de la Senectud según Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 1979, como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. El 17 de enero de 2002, en decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación cambió su denominación social a "Instituto Nacional de los Adultos en Plenitud", sectorizado al Sector Desarrollo Social, vigente hasta el 21 de junio de 2002, fecha en que entró en vigor la nueva denominación mencionada en el párrafo anterior.

**Objeto**

Este organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general, coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

**Patrimonio**

El patrimonio del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores de acuerdo al artículo 39 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, está integrado por los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos asignados de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación, así como excedentes de ingresos propios y donaciones en especie que su impacto se refleja en la revaluación de activo fijo.

**Estatuto Orgánico**

En el Diario Oficial de la Federación del 6 de diciembre de 2004 se publicó el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. El Estatuto se actualizó y publicó el día 16 de junio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en pesos)

---

**NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

El marco legal que regula al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores está compuesto principalmente por:

- a) La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- d) Decreto de la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio.
- e) Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio.
- f) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- g) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- h) Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- i) Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- j) Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- k) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- l) Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
- m) Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal.
- n) Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- o) Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en pesos)

---

**NOTA 2A. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.**

Los Estados Presupuestales a que se refieren estas Notas, fueron preparados sobre la base de valor histórico al cierre del ejercicio.

- a) Incluyen básicamente operaciones que afectan al Flujo de Efectivo de la Entidad.
- b) Los Ingresos Propios corresponden a cuotas de credenciales, aportaciones y donativos, recuperación por servicios y productos financieros.
- c) Los Pasivos por bienes y servicios recibidos no pagados al cierre del ejercicio, se afectarán al presupuesto del siguiente ejercicio fiscal.
- d) Los recursos recibidos del Gobierno Federal son destinados para cubrir el gasto corriente, y
- e) Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

**NOTA 2B. SISTEMA DE REGISTRO.**

Base.

La base para el registro de las operaciones presupuestales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), se realizan de conformidad al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Registro de las operaciones.

El registro de las operaciones está sujeto a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Método de control.

El control presupuestal se maneja en el área de Presupuesto por partida específica de gasto y si existe alguna variación entre lo autorizado, modificado, devengado y ejercido, se investiga el origen, la comparación se realiza de manera mensual.

Las operaciones del Instituto se gravan sobre la base de su Ejercicio Presupuestal:

- a) Durante el transcurso del ejercicio, la afectación al presupuesto se efectúa previo al compromiso a pago de los bienes y servicios adquiridos.
- b) Al finalizar el ejercicio, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlos, reconociendo en el presupuesto las obligaciones del ejercicio.
- c) El resultado presupuestal del ejercicio se determina tomando como base el presupuesto total autorizado.

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Cifras en pesos)

**NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.**

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para la aplicación de sus actividades recibe recursos fiscales, considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación en el Ramo 20 Desarrollo Social, autorizado por la H. Cámara de Diputados, las cuales consisten conforme lo mandata la Ley en la rectoría de la política pública para la atención de las personas adultas mayores, estableciendo la coordinación necesaria en las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, así como el sector social y privado.

Asimismo, el Instituto procura el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, orientado a reducir las desigualdades externas y las inequidades de género, que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

Para el Ejercicio Fiscal 2017, se contó con un Programa Anual de Trabajo, en el cual se describieron las acciones a realizar y se anotaron las metas a alcanzar. Cabe señalar que en este documento se agruparon las acciones en torno a cuatro ejes rectores de la política pública definidos por el Instituto, con lo cual se avanzó en la identificación de elementos que permitan medir el nivel de cumplimiento de las acciones institucionales a la atención integra de las personas adultas mayores que se encuentran domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional.

**El Instituto instrumentó sus acciones en torno a tres componentes:**

1. Revalorización social de las personas adultas mayores; Construcción en la sociedad de una cultura de aprecio a la vejez que conduzca a su trato digno; a su revaloración e integración social, y evite la discriminación.
2. Atención de las personas adultas mayores; Promover programas, acciones y servicios, a través de instrumentos de colaboración comprometida con los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y sector privado que permitan el desarrollo integral de los adultos mayores.
3. Planificación del envejecimiento poblacional; Promover acciones que concienticen a la población por medio de la educación a prevenir el envejecimiento y a afrontar la vejez en las mejores condiciones.

En el Ejercicio Fiscal 2017 se alcanzaron las siguientes metas:

1. Revalorización social de las personas adultas mayores
  - A) Promover la Asesoría Jurídica de las Personas Adultas Mayores (PAM)

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre 2017	Porcentaje de avance
Promover la Asesoría Jurídica de las Personas Adultas Mayores (PAM)	Servicio	3,523	5,872	166.7

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Cifras en pesos)

B) Promover la Celebración de Convenios de Colaboración

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre 2016	Porcentaje de avance
Promover la Celebración de Convenios de Colaboración	Convenio	456	629	137.9

C) Convocar y Coordinar el Consejo Interinstitucional

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre 2016	Porcentaje de avance
Consejo de Coordinación Interinstitucional	Reunión	6	6	100

2. Atención de las personas adultas mayores

D) Otorgar Servicios de Consulta Médica Integral

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre 2017	Porcentaje de avance
Otorgar Servicios de Consulta Médica Integral	Consulta	26,944	23,489	87.2

E) Promover la Celebración de Convenios de Concertación

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre 2017	Porcentaje de avance
Promover la Celebración de Convenios de Concertación	Convenio	1,533	1,385	90.3

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Cifras en pesos)

F) Expedir Tarjetas de Afiliación para las Personas Adultas Mayores

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre 2017	Porcentaje de avance
Expedir Tarjetas de Afiliación para las Personas Adultas Mayores	Tarjeta	985,952	1,281,189	129.9

G) Prestar Atención Integral a las Personas Adultas Mayores en Situación de Vulnerabilidad en Albergues y Residencias Diurnas

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre 2017	Porcentaje de avance
Albergues	Persona atendida	176	130	74.0
Residencias de día	Persona atendida	210	113	53.7

H) Fomentar y Apoyar la Vinculación Productiva de las Personas Adultas Mayores

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre 2017	Porcentaje de avance
Fomentar y Apoyar la Vinculación Productiva de las Personas Adultas Mayores	Persona vinculada	20,261	20,623	101.8

I) Fomentar y Promover el Desarrollo Comunitario de las Personas Adultas Mayores

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre 2017	Porcentaje de avance
Clubes	Servicio	6,379,731	7,700,991	120.7
Centros Culturales	Personas atendidas	36,267	36,267	100.0

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Cifras en pesos)

3. Planificación del envejecimiento poblacional

J) Fomentar la Formación de Profesionales Vinculados con la Atención de las Personas Adultas Mayores

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre 2017	Porcentaje de avance
Fomentar la Formación de Profesionales Vinculados con la Atención de las Personas Adultas Mayores	Personas capacitadas	2,322	2,322	100.0

**NOTA 4. VARIACIÓN EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.**

a) Ingresos.

Se recaudaron \$376'788,267 pesos, de los cuales \$371'570,899 pesos corresponden a recursos fiscales y \$5'217,368 pesos corresponden a recursos propios, cabe mencionar que se captó más recurso que lo programado en un 0.15%, debido a que se captaron ingresos excedentes por \$583,592 pesos.

b) Egresos.

El presupuesto modificado contra el presupuesto ejercido, por capítulo queda de la siguiente manera:

A) Transferencias del Gobierno Federal.

Capítulo	Modificado	Ejercido	Diferencias
1000	252,886,590	252,886,590	00
2000	19,613,131	19,613,131	00
3000	94,237,930	94,237,930	00
4000	4,833,248	4,833,248	00
<b>Total</b>	<b>371,570,899</b>	<b>371,570,899</b>	<b>00</b>

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Cifras en pesos)

Para el ejercicio fiscal 2017, no existieron variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercicio de recursos fiscales, toda vez que los recursos asignados fueron devengados en su totalidad para cubrir compromisos para el pago de sueldos y salarios, así como, de los bienes y servicios requeridos para la operación del Instituto, lo que le permitió continuar brindando servicios de calidad y con calidez a las personas adultas mayores asistidas tanto en los Albergues, como en las Estancias de Día, Clubes y Áreas Administrativas, a que tiene derecho como población objetivo, y dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Cabe mencionar que se tuvo un Pasivo por \$3'918,749.50 pesos, los cuales corren a cargo del presupuesto autorizado 2018.

B) Recursos Propios.

Capítulo	Modificado	Ejercido	Diferencias
2000	1,078,401	1,078,401	0
3000	3,464,025	3,464,025	0
4000	91,350	91,350	0
<b>Total</b>	<b>4,633,776</b>	<b>4,633,776</b>	<b>0</b>

En cuanto a recursos propios para el ejercicio fiscal 2017, se captaron \$5'217,368 pesos, de los cuales se ejercieron \$4'633,776 pesos, quedando un Ingreso excedente por \$583,592 pesos, el cual se suma a la Disponibilidad Inicial 2017 de \$3'521,011 pesos, dando como resultado una Disponibilidad Final 2017 de \$4'104,603 pesos.

**NOTA 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

Las políticas seguidas por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, son las establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP).



INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Cifras en pesos)

DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>378,057,259</b>	<b>376,204,675</b>	<b>1,852,584</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>378,057,259</b>	<b>376,204,675</b>	<b>1,852,584</b>
Servicios Personales	252,205,132	252,886,590	( 681,458)
Gasto De Operación	111,994,009	107,351,736	4,642,273
Otros De Corriente	13,858,118	15,966,349	( 2,108,231)
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.			
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.			

**NOTA 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.**

Las conciliaciones de ingresos y de gastos con las cifras financieras con la información presupuestal, presentan la identificación de los datos presupuestales y su efecto con las cifras financieras, así como, los conceptos de presupuesto tanto a nivel flujo de efectivo como devengado, considerados y registrados en el ejercicio fiscal 2017.

El control presupuestal se maneja en el área de Recursos Financieros por partida específica de gasto y si existe alguna variación entre lo modificado y lo gravado se investiga el origen; la comparación se hace mes con mes. Las operaciones del organismo se gravan sobre la base de su ejercicio presupuestal.

**NOTA 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.**

Los formatos ingresados al Sistema del Integral de Información (SII) por el ejercicio fiscal 2017, fueron presentados en su totalidad.

El envío de los reportes de los formatos del Sistema Integral de Información (SII) de los Ingresos y Gasto Público, se realizó oportunamente de enero a diciembre de 2017, de conformidad a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Banco de México (BM).

Asimismo, las cifras reportadas en el Sistema Integral de Información (SII), son congruentes con los Estados Financieros del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores, presentados al 31 de diciembre de 2017.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en pesos)

---

**NOTA 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**

A) Reintegros a la Tesorería de la Federación.

Se realizaron seis reintegros, por \$316,355.00 pesos, por \$626.73 pesos, por \$107,134.03 pesos, por \$6,750.00 pesos, por \$470,625.00 pesos y por \$5'238,783.05 pesos.  
B) Por concepto de Ingresos propios obtenidos.

Mes	Importe
Enero	5,075.00
Febrero	13,084.00
Marzo	10,011.00
Abril	7,168.00
Mayo	8,233.00
Junio	7,952.00
Julio	21,284.00
Agosto	27,472.00
Septiembre	19,401.00
Octubre	45,007.00
Noviembre	47,350.00
Diciembre	3,765.00
Total	215,802.00

  
C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
C.P. LETICIA JIMENEZ XOSPA

SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

APENDICE I


CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 20 DESARROLLO SOCIAL  
 V3A INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3+4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	376,057,259	-1,852,584	376,204,675	376,204,675	376,204,675	
<b>Total del Gasto</b>	<b>376,057,259</b>	<b>-1,852,584</b>	<b>376,204,675</b>	<b>376,204,675</b>	<b>376,204,675</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 C. María Eugenia Coroña Muñoz  
 Directora de Administración y Finanzas

  
 C.P. Leticia Jimenez Xospa  
 Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad

APENDICE II

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 20 DESARROLLO SOCIAL  
 V3A INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	378,057,259	-1,852,584	376,204,675	376,204,675	376,204,675	
<b>Total del Gasto</b>	<b>378,057,259</b>	<b>-1,852,584</b>	<b>376,204,675</b>	<b>376,204,675</b>	<b>376,204,675</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 C. María Eugenia Corona Muñoz  
 Directora de Administración y Finanzas

  
 C.P. Leticia Jiménez Xospa  
 Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad

APENDICE III

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1)</sup>  
20 DESARROLLO SOCIAL  
V3A INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO <sup>2)</sup>
<b>Servicios personales</b>	<b>252,205,132</b>	<b>681,458</b>	<b>252,886,590</b>	<b>252,886,590</b>	<b>252,886,590</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	82,823,136	-3,855,257	78,967,879	78,967,879	78,967,879	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	31,396,168	-355,752	31,040,416	31,040,416	31,040,416	
Remuneraciones adicionales y especiales	38,952,826	-2,226,965	36,725,861	36,725,861	36,725,861	
Seguridad social	28,842,034	-4,030,888	22,811,046	22,811,046	22,811,046	
Otros prestaciones sociales y económicas	72,100,068	11,150,320	83,340,388	83,340,388	83,340,388	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>20,866,182</b>	<b>-174,650</b>	<b>20,691,532</b>	<b>20,691,532</b>	<b>20,691,532</b>	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,116,085	736,995	2,853,080	2,853,080	2,853,080	
Alimentos y víveres	14,412,918	-553,343	13,859,575	13,859,575	13,859,575	
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	5,276	-5,276				
Materiales y artículos de construcción y de reparación	686,781	1,014,724	1,701,505	1,701,505	1,701,505	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,000,000	-818,128	181,872	181,872	181,872	
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,047,659	-787,373	1,260,286	1,260,286	1,260,286	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	332,912	343,651	676,563	676,563	676,563	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	283,351	-105,000	178,351	178,351	178,351	
<b>Servicios generales</b>	<b>83,239,031</b>	<b>4,482,924</b>	<b>87,701,955</b>	<b>87,701,955</b>	<b>87,701,955</b>	
Servicios básicos	19,922,456	-4,484,207	15,438,249	15,438,249	15,438,249	
Servicios de arrendamiento	35,700,762	-1,445,730	34,255,032	34,255,032	34,255,032	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	15,302,360	2,042,770	17,345,130	17,345,130	17,345,130	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,528,529	-530,624	997,904	997,904	997,904	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,183,037	2,509,265	9,692,302	9,692,302	9,692,302	
Servicios de comunicación social y publicidad	2,000,000	-2,000,000				
Servicio de traslado y viáticos	2,865,541	262,893	3,128,434	3,128,434	3,128,434	
Servicios oficiales	3,520,153	-3,431,466	88,687	88,687	88,687	
Otros servicios generales	5,146,594	10,529,893	15,676,487	15,676,487	15,676,487	
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>11,746,914</b>	<b>-8,822,316</b>	<b>2,924,598</b>	<b>2,924,598</b>	<b>2,924,598</b>	
Ayudas sociales	11,746,914	-8,822,316	2,924,598	2,924,598	2,924,598	
<b>Total del Gasto</b>	<b>378,057,259</b>	<b>-1,852,584</b>	<b>376,204,675</b>	<b>376,204,675</b>	<b>376,204,675</b>	

1) Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
2) Los cambios a los Ejercicios Presupuestales.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, e ítem público.

  
C. María Eugenia Corona Muñoz  
Directora de Administración y Finanzas

  
C. P. Leticia Jimenez Xospa  
Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad

APENDICE IV

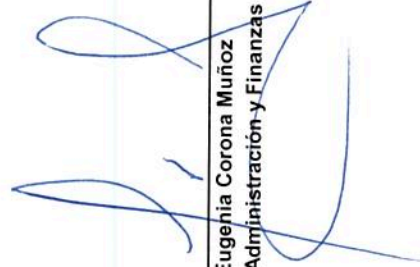
CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 20 DESARROLLO SOCIAL  
 V3A INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3+4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
Gobierno	8,340,323	102,609	8,442,932	8,442,932	8,442,932	
Coordinación de la Política de Gobierno	8,340,323	102,609	8,442,932	8,442,932	8,442,932	
Desarrollo Social	369,716,936	-1,955,193	367,761,743	367,761,743	367,761,743	
Protección Social	369,716,936	-1,955,193	367,761,743	367,761,743	367,761,743	
<b>Total del Gasto</b>	<b>378,057,259</b>	<b>-1,852,584</b>	<b>376,204,675</b>	<b>376,204,675</b>	<b>376,204,675</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



C. María Eugenia Corona Muñoz  
 Directora de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Jimenez Xospa  
 Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad